

MENSAJE DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

POSICIONAMIENTO EN MATERIA DE
POLÍTICA EXTERIOR

Ciudad de México;
23 de enero de 2017.

EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS;

PABLO ESCUDERO MORALES,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES;

GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS Y
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE
GOBERNADORES (CONAGO);

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES DE LA CONAGO;

JUAN PABLO CASTAÑÓN CASTAÑON,
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL;

CARLOS ACEVES DEL OLMO,
SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN DE
TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM);

SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES
DEL Gabinete DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA;

REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN;

SEÑORAS Y SEÑORES:

Los últimos diez años han sido testigos de importantes cambios a nivel internacional.

Impulsados por avances tecnológicos sin precedentes y enmarcados en la crisis financiera de 2008, los paradigmas sociales, económicos y políticos están cambiando aceleradamente.

Como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia, México no sólo debe enfrentar los nuevos desafíos mundiales que están emergiendo, sino que tiene que aprovechar las nuevas oportunidades que se presentan con ellos.

Y, sin duda, uno de los principales y más relevantes cambios a nivel internacional, es el inicio de la nueva administración presidencial en los Estados Unidos.

Por eso, hoy es importante delinear los objetivos de la Política Exterior, que seguirá México los próximos dos años, como actor con responsabilidad global.

Mucho de lo que nos propusimos al inicio de mi Gobierno en esta materia sigue vigente.

A partir de los principios básicos que nos manda nuestra Constitución, seguiremos trabajando con fuerza para que la Política Exterior contribuya al desarrollo interior de México.

Asimismo, en materia comercial, nos reafirmamos como una nación abierta al mundo, que participa en los mercados globales con productos y servicios de alto valor.

Sin embargo, también es cierto que debemos redefinir, sobre bases de mayor certidumbre, la relación de México con el nuevo gobierno de los Estados Unidos de América.

Por ello, la Política Exterior en los siguientes años de la administración, se orientará hacia dos grandes prioridades:

La PRIMERA: fortalecer la presencia de México en el mundo, a fin de diversificar nuestros vínculos políticos, comerciales, de inversión, turismo y cooperación.

La SEGUNDA PRIORIDAD es construir una nueva etapa de diálogo y negociación, en la relación bilateral con Estados Unidos.

En cuanto a la primera prioridad —la Estrategia de Diversificación— si bien con los Estados Unidos se concentran nuestros mayores intercambios económicos, tenemos que aprovechar las oportunidades que hoy, más que nunca, México tiene en todo el mundo.

Gracias a nuestra posición privilegiada entre los Océanos Atlántico y Pacífico, México se ha ido convirtiendo en un centro logístico para los flujos comerciales globales, y en un puente natural entre distintas regiones del mundo.

Por ello, México puede y debe incrementar la diversificación de sus relaciones económicas y políticas.

En ese sentido, el Gobierno de la República deberá tener una agenda equilibrada, pragmática y oportuna, para ampliar el destino de las exportaciones y las fuentes de inversión; profundizar las relaciones bilaterales y el diálogo político con actores clave; y participar en favor de las mejores causas de la comunidad internacional, en foros y mecanismos multilaterales.

Por ello, seguiremos fortaleciendo nuestra relación con las distintas regiones del mundo.

Por identidad, por voluntad y convicción, somos un país orgullosamente latinoamericano.

Imprimiremos a nuestras relaciones con los países de América Latina y el Caribe un mayor sentido estratégico y trabajaremos para que se transformen en más comercio e inversión; en mejores empleos y una mayor interlocución.

Congruente con este objetivo asistiré, esta semana, a la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en República Dominicana; relevante foro en el que México ha estado presente año con año.

Con los países de Centroamérica, y particularmente con quienes integran el Triángulo Norte —Guatemala, Honduras y El Salvador—, avanzaremos para atender retos comunes, como lo son el desarrollo, la prosperidad, la paz y la migración segura, ordenada y respetuosa de los Derechos Humanos.

México ratifica su respeto a los Derechos Humanos de las personas migrantes, a quienes reconocemos como agentes de cambio, prosperidad y desarrollo.

Por su parte, en América del Sur, continuaremos fortaleciendo la integración regional con nuestros socios de la Alianza del Pacífico, mecanismo innovador que compartimos con Chile, Colombia y Perú.

Simultáneamente, México se acercará más a Argentina y Brasil, países con los que estamos trabajando para profundizar y ampliar las oportunidades de comercio.

Del otro lado del Atlántico, la prioridad en Europa es concluir este año, la actualización de nuestro Acuerdo Global —que incluye la modernización de nuestro Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea— y concluir el proceso de modernización del Tratado que tenemos con la Asociación Europea de Libre Comercio.

Asimismo, con el Reino Unido, México está listo para iniciar negociaciones para un acuerdo comercial, una vez que se formalice su salida de la Unión Europea.

En Asia Pacífico —donde se encuentran 5 de nuestros 10 principales socios comerciales—, nuestra prioridad es consolidarnos como un actor relevante, para intensificar los flujos de comercio, inversión y turismo.

En particular, ante la evidente dificultad para materializar el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), México iniciará de inmediato conversaciones que generen nuevos acuerdos comerciales bilaterales con los países participantes de ese Tratado.

Medio Oriente es una región importante por la concentración de recursos energéticos y su incidencia en la paz y la seguridad internacionales.

En esta región, nuestra prioridad será consolidar alianzas estratégicas con países y actores clave, a partir de una vinculación más estrecha entre los sectores empresariales y financieros, con el objetivo de atraer mayores inversiones.

En África, nuestra meta será aumentar y consolidar la presencia política de México, nuestros intercambios comerciales y nuestros proyectos conjuntos de cooperación en sus distintas subregiones.

En el ámbito multilateral, las mejores causas de la humanidad seguirán siendo las causas de México.

Lo son, porque además de beneficiar a la comunidad internacional en su conjunto, muchas de ellas son parte de nuestros intereses más esenciales.

En este sentido, en el seno de las Naciones Unidas, seguiremos negociando para alcanzar los estándares más altos en el Pacto Global para una migración segura, ordenada y regular; para atender el problema mundial de las drogas y asegurar la plena implementación del Tratado sobre comercio de armas.

En cuanto a la segunda prioridad —el diálogo y la negociación con Estados Unidos—, partimos de un diagnóstico objetivo.

Es evidente que Estados Unidos tiene una nueva visión para su política exterior.

Ante esta realidad, México está obligado a tomar acciones para defender su interés nacional. Es claro que tenemos que iniciar una negociación.

Hay quienes, por el tono que tomaron las campañas electorales en Estados Unidos, sugieren que México ahora tenga una postura agresiva y de confrontación.

Otros más, al ver las asimetrías entre ambos países, anticipan sumisión.

Ninguna de estas posturas es solución... Ni confrontación ni sumisión... La solución es el diálogo y la negociación.

Sí, vamos a una negociación; y para que sea exitosa, debemos tener bien definidos los principios que nos guiarán y los objetivos que perseguiremos.

Para el Gobierno de México, los cinco principios que guiarán la negociación con el gobierno de los Estados Unidos son los siguientes:

Primero. Soberanía Nacional. Somos una Nación soberana y actuaremos como tal.

El ejercicio de la soberanía implica que, en el proceso de negociación, nuestro único interés es el de México y el de los mexicanos.

México y Estados Unidos dialogaremos como países soberanos. Nosotros habremos de hacerlo con seguridad; con dignidad, firmeza y confianza en nuestras fortalezas.

Tengamos siempre presente: si bien para México, la relación con los Estados Unidos es fundamental; también para Estados Unidos, la relación con México es de altísima importancia.

Segundo principio. Respeto al Estado de Derecho, es decir respeto a las leyes de México y de Estados Unidos.

El mutuo respeto al Estado de Derecho de nuestros países es y deberá seguir siendo la base de nuestra interacción.

Hoy más que nunca prevalece la máxima del Benemérito de las Américas, del Presidente Benito Juárez García: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Tercero. Visión constructiva y propositiva. Partimos de que ésta, debe ser una negociación ganar-ganar.

Para ello, nuestra postura será creativa y abierta a soluciones novedosas y pragmáticas; conscientes de la nueva realidad que se enfrenta en Estados Unidos y en el entorno internacional.

Cuarto. Integración de Norteamérica. Nuestra región está compuesta por tres países; su dinamismo y competitividad depende de lo que hagamos juntos Canadá, Estados Unidos y México.

Y quinto principio. Negociación integral. México tratará de manera abierta y completa todos y cada uno de los temas de nuestra relación.

Llevaremos a la mesa todos los temas: el comercio sí, pero también la migración y los temas de seguridad; incluyendo la seguridad de la frontera, las amenazas terroristas y el tráfico ilegal de drogas, armas y efectivo.

Estos son los cinco principios que nos guiarán en la negociación. Sin embargo, para ser exitosos en ella, también debemos tener claridad en nuestros objetivos.

En este sentido, los 10 objetivos que buscará el Gobierno de México en la negociación con los Estados Unidos son los siguientes:

PRIMER OBJETIVO. Que exista un compromiso del gobierno de Estados Unidos, de garantizar el trato humano y respetar los derechos de los migrantes mexicanos.

SEGUNDO. Que cualquier proceso de repatriación de migrantes indocumentados —que realice el gobierno de Estados Unidos— sea de manera ordenada y coordinada; y que los protocolos y acuerdos que se han alcanzado, se mantengan y mejoren, siempre sobre la base de un trato digno y también respetuoso.

Hay que recordar que en los últimos 8 años se realizaron cerca de 3 millones de deportaciones y que éstas se llevaron a cabo de manera ordenada, precisamente gracias a los protocolos que conjuntamente definimos.

TERCER OBJETIVO. El desarrollo del Hemisferio debe ser una responsabilidad compartida. Los gobiernos de México y de Estados Unidos debemos asumir un compromiso concreto para trabajar de manera conjunta, en promover el desarrollo de los países de Centroamérica.

Este compromiso es cada vez más importante. Mientras que el número de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos disminuye cada año, en los últimos tres años el flujo de migrantes indocumentados —que atraviesan México rumbo a Estados Unidos— creció en más de 100%.

CUARTO. Debemos asegurar el libre flujo de remesas de nuestros connacionales que viven en Estados Unidos, evitando que se dificulte o encarezca su envío.

A noviembre del año pasado, las remesas de nuestros paisanos sumaron más de 24 mil millones de dólares. Se trata de una contribución invaluable al desarrollo nacional e indispensable para el sustento de millones de familias mexicanas, principalmente de bajos recursos.

QUINTO OBJETIVO. El gobierno de Estados Unidos debe asumir el compromiso de trabajar corresponsablemente con México, para detener el ingreso ilegal de armas y de dinero de procedencia ilícita.

Esta situación cobra miles de vidas cada año en nuestro país.

SEXTO. Debemos preservar el libre comercio entre Canadá, Estado Unidos y México. Los intercambios comerciales entre los tres países deben estar exentos de cualquier arancel o cuota, como ha ocurrido desde 2008.

Queremos fortalecer la competitividad de Norteamérica y sus cadenas regionales de suministro, incrementando las exportaciones mexicanas a Estados Unidos y Canadá, sobre una base de sana competencia y el desarrollo de sectores de mayor valor agregado.

SÉPTIMO OBJETIVO. Al modernizar el marco comercial de América del Norte, los gobiernos debemos incluir nuevos sectores, como las telecomunicaciones, la energía y el comercio electrónico.

OCTAVO. Cualquier nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos debe también traducirse en mejores salarios para los trabajadores en México.

México NO compite en el mundo con empleos de baja calidad, ni con mano de obra barata.

Por el contrario, debemos participar en el comercio internacional sobre una base de mayor productividad y complementariedad; haciendo del comercio, un instrumento poderoso para proteger los empleos actuales, crear nuevos empleos y mejorar los salarios en México.

NOVENO. Habremos de proteger el flujo de inversiones hacia México. Aseguraremos que nuestro país siga siendo un destino confiable y atractivo para invertir.

Buscaremos acuerdos que den certidumbre a la inversión y al comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Vamos a defender las inversiones nacionales y de cualquier otro país, que hayan confiado en México.

Y DÉCIMO OBJETIVO. Trabajaremos por una frontera que nos une y NO que nos divida.

Si bien México reconoce los derechos de toda nación soberana para garantizar su seguridad, México NO cree en los muros.

Nuestro país cree en los puentes, en los cruces carreteros y ferroviarios, y en el uso de tecnología como los mejores aliados, para impulsar una buena vecindad.

Nuestra frontera debe ser nuestro mejor espacio de convivencia; un espacio de seguridad, prosperidad y desarrollo compartido.

Debemos invertir más en infraestructura fronteriza, para facilitar el comercio bilateral y reducir los tiempos de espera en los cruces fronterizos.

(...)

Lo he dicho antes y estoy convencido de ello: a Estados Unidos le conviene que a México le vaya bien; y de igual manera, a México le conviene que le vaya bien a los Estados Unidos.

Los mexicanos valoramos la relación que hemos forjado durante años y sabemos que, si trabajamos juntos, podemos seguir avanzando en la dirección correcta.

Norteamérica tiene el potencial de ser la región más competitiva del mundo, para beneficio de todos sus ciudadanos.

Por eso seguiremos trabajando con Canadá y Estados Unidos para lograrlo.

Forjar la nueva relación con Estados Unidos y la negociación respectiva, deben ser un trabajo de todos, no solamente del Gobierno de la República.

La negociación debe de estar acompañada y respaldada por las instituciones del Estado, por la sociedad civil y empresarial, y por la sociedad en general.

Particularmente, el acompañamiento del Senado de la República será esencial durante los próximos meses, toda vez que es la Cámara del Congreso de la Unión, que tiene la facultad exclusiva de analizar la Política Exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal y aprobar los Tratados Internacionales.

Por ello, he dado indicaciones a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Economía, para que mantengan una comunicación permanente con esa representación.

Reconozco aquí, la iniciativa plural de un grupo de senadores, conocida como Operación Monarca. Le he dado indicaciones a las dependencias del Gobierno de la República, para que respalden este esfuerzo de protección a nuestros connacionales.

Reconozco también los distintos esfuerzos que realizan los gobiernos de los estados, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Le pido al Gobernador de Morelos, actual Presidente de la CONAGO, que transmita a los ejecutivos de las entidades federativas, la disposición del Gobierno de la República para sumar esfuerzos.

SEÑORAS Y SEÑORES:

En las próximas semanas y meses, se habrán de definir las nuevas reglas de nuestra relación con América del Norte.

Durante todo este proceso, la protección de los mexicanos, dentro y fuera del país, será la mayor prioridad.

El día de hoy, he ordenado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, particularmente a nuestra Embajada y a nuestra Red Consular en Estados Unidos, que redoblen el esfuerzo de protección y asistencia consular para defender y apoyar a los mexicanos a hacer valer sus derechos, conforme a la ley.

Éste es un momento que nos convoca a la Unidad. Es un momento que nos convoca a trabajar juntos, teniendo en mente el interés superior de la Nación.

Con base en los principios y objetivos hoy delineados,
trabajemos juntos por el bien de México.

Hoy más que nunca, hagamos de la Unidad Nacional la
base más sólida para poder construir un futuro de desarrollo y
prosperidad para México.

MUCHAS GRACIAS.